

**PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
DOCTOR ANDRÉS PASTRANA ARANGO, EN LA
SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO DE CRÉDITO CON LA
CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO Y LA ENTREGA
DE RECURSOS DEL PROGRAMA ALIANZAS DE “VIAS
PARA LA PAZ” A 57 ALCALDES DEL PAÍS**

Bogotá, Agosto 3 de 2001

Hace menos de tres meses, en este mismo lugar, me reuní con 50 alcaldes de pequeños municipios del país, para hacerles entrega de los recursos del subprograma “Alianzas” de “Vías para la Paz” por 2.660 millones de pesos con el objetivo de cofinanciar el mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación de vías terciarias que fueran de interés para sus respectivas comunidades.

Ésta era una segunda entrega de aportes a municipios a través de este subprograma, ya que en el año 2000 habíamos entregado recursos a otras 182 poblaciones de Colombia.

Hoy me siento muy contento al encontrarme con 57 alcaldes más que vienen de municipios de Antioquia, de Bolívar, de Cauca, del Cesar, de Cundinamarca, del Chocó, del Huila, del Meta, de Nariño, de Risaralda y del Putumayo, para seguir

expandiendo a través suyo las buenas noticias de inversión social del Plan Colombia.

En esta tercera ocasión estamos entregando a cada municipio, representado por su respectivo alcalde, 55 millones de pesos, para un gran total de 3.135 millones de pesos, destinados, como ya dije, al mejoramiento, mantenimiento o rehabilitación de esas pequeñas vías que conectan a las veredas entre sí o con las cabeceras municipales.

Valga resaltar que las vías beneficiadas han sido identificadas por los mismos alcaldes y por las comunidades que viven al lado de las mismas, o que las utilizan para sacar sus productos al comercio, bajo el criterio de que sean de principal interés para los habitantes de la zona y que no requieran un tiempo de intervención superior a los tres meses.

Los dineros entregados pueden ser hasta del 80% del total de la inversión a realizar, correspondiendo a la Alcaldía Municipal cofinanciar por lo menos el 20% de la misma. Es importante aclarar, por otra parte, que, del total del aporte del Gobierno Nacional, mínimo el 80% del mismo será destinado al pago de la mano de obra no calificada.

Porque el objetivo de “Alianzas” no es sólo mantener, mejorar o rehabilitar caminos, sino también generar ingresos adicionales a la población rural del sector donde se ejecute la obra, para que sea ella misma la que reciba los beneficios económicos por ayudar a construir su propio progreso.

Hoy firmamos “Alianzas” con 57 alcaldes del país: Alianzas para prosperar, para trabajar, para procurar el bienestar de la población más necesitada; alianzas que reúnen al Gobierno Nacional, a los gobiernos municipales y a las comunidades en un solo objetivo: crear las vías para nuestro desarrollo.

Este subprograma, cuya ejecución está a cargo del Ministerio de Transporte, a través del Fondo Nacional de Caminos Vecinales, y cuya financiación se realiza con recursos del Plan Colombia procedentes de un crédito con la Corporación Andina de Fomento, ha beneficiado ya a 289 municipios del país, generando vías e ingresos adicionales para sus gentes.

Pero ésta es sólo una parte de la enorme inversión que estamos haciendo dentro del programa “Vías para la Paz” del Plan Colombia, la cual supera los 1.1 billones de pesos e

implica la pavimentación de más de 2.000 kilómetros de carreteras en las zonas más críticas del conflicto, incluyendo una mejora sustancial en las rutas fluviales. Ésta es una cifra de inversión sin precedentes en el país, que se ejecutará en los próximos 3 años y que sobrepasa, ¡en más de cuatro veces!, las inversiones que en este tipo de infraestructura se han realizado en los últimos 20 años.

En “Vías para la Paz” están también presupuestadas las carreteras que unirán al Putumayo con el interior del país y con la vecina Ecuador, el Anillo Vial del Macizo Colombiano, la Junín-Barbacoas, la Espriella-río Mataje, el Puente fronterizo con Ecuador sobre el río Mataje, el desarrollo vial del Sur de Bolívar, la carretera Puerto Berrío-Caucasia, la Transversal del Carare, las vías entre Quibdó y Santa Cecilia, entre Tibú y La Gabarra, entre Montería y Valencia, la carretera Turbo-Necoclí-Arboletes, la Chiquinquirá-Otanche-Puerto Boyacá y la Hato Corozal-Tame-Arauca, entre otras.

Éstas son Vías para la Paz porque traen progreso y acercan a los principales centros urbanos a las poblaciones más vulnerables del país. ¡Son verdaderas vías para el desarrollo de todas las potencialidades de nuestro territorio nacional!

¡Y qué mejor ocasión para hablar de este inmenso proyecto de infraestructura social que ésta, cuando contamos con la grata y feliz compañía de un antiguo y querido amigo de Colombia: el doctor Enrique García Rodríguez, Presidente de la Corporación Andina de Fomento!

Y digo que es oportuna esta ocasión, porque ha sido precisamente la CAF, una corporación que lleva más de tres décadas comprometida con el desarrollo sostenible y social de los países andinos y de América Latina, la que ha posibilitado la realización de este gran macroproyecto de “Vías para la Paz” a través de su financiación.

Recuerdo que hace un año, el 16 de agosto de 2000, suscribimos aquí mismo, en la Casa de Nariño, tres créditos por 462 millones de dólares con la Corporación Andina de Fomento, dentro de los cuales estaba un empréstito por 162 millones de dólares para “Vías para la Paz”, parte del cual ya se está ejecutando.

Ahora estamos firmando un nuevo contrato de crédito por 200 millones de dólares destinado a financiar la segunda fase de

este programa, cuyo objetivo principal es dar continuidad a los proyectos de la primera etapa, atendiendo proyectos de carreteras, construcción de puentes en la red terciaria, ampliación y mejoramiento de pistas de aeropuertos e infraestructura aeroportuaria en las zonas más aisladas del país, recuperación de navegabilidad en el río Meta, e inversiones en el programa “Empleo en Acción” -también del Plan Colombia- destinado a financiar proyectos comunitarios que generen empleo temporal para los miembros de las comunidades beneficiarias.

La Corporación Andina de Fomento -hoy representada por la digna figura de su Presidente- sigue reafirmando así su compromiso con Colombia y con su futuro. Bien sabe la Corporación, -que ha sido una principal promotora del desarrollo de infraestructura física en nuestros países y como conexión entre nuestros pueblos-, que las vías y el empleo son condiciones para el logro de una paz integral. Por eso está hoy acá, como siempre, con su presencia solidaria y amiga.

Hoy reafirmo lo que dije el 26 de octubre del año pasado, cuando tuve la oportunidad de condecorar al doctor Enrique García con la Gran Cruz de la Orden de San Carlos: “No hay

duda de que la Corporación Andina de Fomento se ha convertido en un aliado estratégico del Colombia, pero este mérito solidario tiene también el nombre de Enrique García, un hombre que ha estado al frente de la Corporación durante el último tercio de esas tres décadas de existencia, que celebramos con júbilo y entusiasmo”.

Apreciados amigos:

En medio de estas buenas novedades del progreso que representan las “Vías para la Paz”, quiero compartir con ustedes otra excelente noticia que traerá un importante alivio al bolsillo de todos los colombianos y que tiene que ver con el combustible que impulsará los automotores que harán uso de estas nuevas y mejores vías.

En efecto, gracias a la llamada Ley de Gasolina, -que propusimos al Congreso desde el inicio de mi administración y que felizmente fue aprobada por éste en la última legislatura-, en virtud de la cual se reduce la base gravable del impuesto global a la gasolina, hoy podemos anunciar que el precio de la gasolina bajará a partir del próximo 10 de agosto.

En el interior del país aproximadamente una tercera parte de esa rebaja será trasladada al precio final en beneficio de los usuarios, de tal forma que el precio de la gasolina corriente pasará de 3.255 pesos a 3.215 pesos, reduciéndose en 40 pesos por galón.

En mayor proporción van a disminuir los precios y a hacerse más competitivos en los municipios ubicados en las zonas de fronteras, como quiera que en los mismos los combustibles estarán exentos de los impuestos de IVA y Global, lo mismo que de arancel, para el caso de las importaciones, acercando y en algunos casos mejorando la oferta de los combustibles que puedan llegar en forma ilícita de los países vecinos.

De hecho, esta nueva ley crea las herramientas indispensables para frenar y combatir el contrabando de combustibles que afecta de manera significativa no sólo a las fronteras nacionales sino también a todo el país, por la desviación de combustibles hacia el interior.

Esta excelente noticia implica por supuesto un esfuerzo fiscal para el Gobierno, pero lo hacemos porque tenemos la confianza absoluta de que los colombianos sabrán

recompensar dicho esfuerzo evitando la proliferación del contrabando de combustible y las demás actividades ilícitas en torno de su distribución.

Éste es, sin duda, el mejor complemento que pudiéramos pedir: ¡nuevas y renovadas vías y gasolina más barata para todos los colombianos!

Estimados amigos:

Hoy 57 alcaldes de nuestra querida Colombia emprenderán el camino de regreso a sus municipios llevando la buena noticia del Plan Colombia a sus veredas, representada en aportes concretos para el mantenimiento, rehabilitación o mejoramiento de su red vial terciaria.

Hoy 57 municipios se unen a este camino de “Alianzas” que lidera el Gobierno Nacional como un punto de encuentro con las comunidades más necesitadas de Colombia.

A ellos, mis felicitaciones y mi deseo por que esta inversión, en la que sus municipios también participarán con sus propios

esfuerzos, se vea recompensada con un mejor nivel de vida para los habitantes de sus regiones.

Al Dr. Enrique García, este querido amigo del desarrollo de Colombia, también quiero reconocerle su voluntad siempre presente de impulsar, desde la Corporación Andina de Fomento, los proyectos de mayor y mejor impacto social. ¡Gracias, y sea siempre bienvenido a esta patria colombiana que lo acoge con el mismo cariño que su natal Bolivia!

Hoy, apreciados amigos, seguimos transitando un camino que nos hemos trazado y que continuaremos adelantando hasta el final. Un camino de vías que nos conduzcan al progreso con justicia social. ¡Un camino de Vías para la Paz!

Muchas gracias